

NOTICIAS DEL PAIS VASCO

durante el estado de excepción

boletín informativo - nºs 2 y 3

30 y 31 mayo 1975

JOSE ANTONIO GARMENDIA, TRASLADADO A LA PRISION CENTRAL DE CARABANCHEL.

Ayer, día 28, a las diez de la mañana, José Antonio Garmendia, militante vasco de ETA, que hasta ahora se encontraba en el hospital penitenciario de Carabanchel, fue trasladado a las dependencias de la prisión provincial. Garmendia, que recibió un disparo en la cabeza, se encontraba en el hospital porque su estado de salud requería atenciones médicas continuas. Este traslado es muy sintomático porque puede ser indicio de que el consejo de guerra contra él y su compañero Otaegui puede ser inminente; tal vez por eso, se le quiere tener aislado del resto de los presos políticos y dentro de una mayor seguridad. En el momento de escribir este comunicado se ignora si se le ha aislado completamente en una celda o comparte la suya con otros presos políticos.

Tanto Garmendia como Otaegui (este último se encuentra en la prisión de Burgos) han sido acusados de participar en la muerte de Gregorio Posadas — conocido como "el torturador" — y para ambos se solicita la pena de muerte. Han pasado ya ocho días de los diez que tenían de plazo los abogados para devolver el sumario y presentar defensas y pruebas. De ahí que en cualquier momento pueda dar comienzo el consejo de guerra contra los militantes de ETA.

SUBDITA ALEMANA GRAVEMENTE HERIDA POR UN DISPARO DE LA POLICIA

El martes, día 28, en un control policial situado a la entrada de San Sebastián por la autopista Bilbao-Behobia, la policía disparó repentinamente contra un coche de matrícula alemana hiriendo gravemente en la cabeza a Felicitas Mara Alexandra Leckelt, que ocupaba el asiento derecho delantero. Los disparos se produjeron cuando el coche, ante los avisos del control policial, disminuía visiblemente la velocidad. Gudrun Leckelt, hija de Felicitas, que iba conduciendo el vehículo, salió del mismo gritando contra la policía y protestando porque el atropello se había cometido cuando ella disminuía la velocidad con intención de frenar el coche.

El nerviosismo de la policía fue tal, que pararon inmediatamente un coche y preguntaron al conductor: — ¿Sabe usted conducir? El respondió: — ¿No ve que vengo conduciendo? — Es que hay una mujer herida y hay que llevarla al hospital. La súbdita alemana, que al parecer residía en Neguri (Algorta-Vizcaya), fue colocada en este coche y conducida a la Cruz Roja de San Sebastián, que quedó cercada por la policía sin dejar paso a nadie más. En la Cruz Roja le atiende el Dr. Arrazola, quien ha manifestado que la situación de Felicitas Mara Alexandra es grave, aunque podría salvar la vida, pero que sus piernas y brazos quedarán inmovilizados. La vértebra cervical ha quedado muy seriamente afectada.

BOICOT A LA PRENSA EN DURANGO (VIZCAYA).

A raíz de la nota oficial publicada por la prensa el día 27 de este mes sobre las detenciones en Vizcaya, han circulado por Durango octavillas llamando a la población a un boicot a la prensa por la colaboración que está prestando a los objetivos de la policía mediante la publicación de noticias falsas y tergiversadas. Al parecer, la consigna de "boicot a la prensa", empieza a notarse en Durango, pueblo vasco de 29.000 habitantes situado entre Bilbao y Eibar.

PROSIGUE LA VIGILANCIA Y LAS DETENCIONES EN VIZCAYA.

Aunque el aparato policial externo (controles en carreteras, patrullas por las calles, entrada en lugares públicos...) ha disminuido algo respecto a semanas anteriores, la vigilancia secreta se ha intensificado en las zonas obreras, como la margen izquierda de la ría de Bilbao, donde están localizadas grandes industrias co-

mo Altos Hornos, Naval, General, Euskalduna, Babcock Wilcox... La policía continúa registrando domicilios y buscando gente. Entre las últimas detenciones, dirigidas a dismantelar las comisiones obreras de la margen izquierda, destaca la del abogado Germán García Lacunza. Hasta ahora, muchos conocidos líderes obreros han conseguido sustraerse a la captura policial.

RUMOR: DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.

Desde hace dos días es insistente el rumor, en círculos políticos y jurídicos, de que el director general de la guardia civil ha presentado la dimisión, que, según dichos rumores, estaría provocada por su disconformidad con determinadas actuaciones de la guardia civil en el País Vasco, que han desbordado sus propias directrices. El crimen de Ondarroa habría sido el hecho que colmó el vaso.

REACCION INMEDIATA ANTE EL TELEGRAMA DE PABLO VI AL PADRE ERKICIA.

Un grupo de creyentes — sacerdotes y laicos — de Euskadi ha reaccionado inmediatamente ante el telegrama de Pablo VI al padre Erkicia "preocupándose por su salud y enviándole su paternal bendición apostólica". Este grupo de creyentes ha hecho la siguiente declaración:

"Las gravísimas condiciones a que hace referencia la nota aparecida en "YA" son consecuencia de las torturas a que el sacerdote Eustaquio Erkicia fue sometido en la comisaría de policía de Bilbao. Pero no es éste un caso único o aislado. Cientos de detenidos han sido salvajemente golpeados, apaleados, torturados, humillados... durante el presente 'estado de excepción' en los cuarteles de la BPS y Guardia Civil. Es el pueblo entero de Euskadi el que está sufriendo la persecución sistemática y la represión más violenta de los últimos años. Por eso, ante el mensaje personal del Papa Pablo VI, un grupo de creyentes de Euskadi:

- 1/ Consideramos que la postura de la Iglesia debe pasar hoy ineludiblemente por una denuncia clara de las torturas brutales y la violencia sistematizada de los cuerpos represivos del Estado (Brigada Político Social, Guardia Civil, Policía Armada y especiales).*
- 2/ Lamentamos que se personalice en un sacerdote todo el problema. El destinatario de la represión actual es el pueblo vasco. El P. Erkicia es ciertamente, hasta el momento, uno de los casos más graves de tortura, precisamente por estar integrado en la vida y lucha de este pueblo.*
- 3/ Denunciamos la actitud de silencio y colaboración de la Iglesia, que continúa alineándose junto a la clase dominante, justificando su violencia y represión y contra las justas aspiraciones del pueblo oprimido de Euskadi.*
- 4/ Queremos que, si todavía es posible, la Iglesia se sitúe junto a los pobres, perseguidos, torturados, encarcelados... de nuestro pueblo vasco, no para enviarles en la lejanía su "paternal aliento y bendición apostólica", sino para desarrollar su auténtica misión evangelizadora al servicio de la liberación de los hombres y de los pueblos.*

Bilbao, 23 Mayo 1975".

ANTE EL INMINENTE CONSEJO MILITAR CONTRA GARMENDIA Y OTAEGUI:

DECLARACION DE LOS COMPAÑEROS DE GARMENDIA,

PRESOS POLITICOS EN EL HOSPITAL PENITENCIARIO DE CARABANCHEL.

"A través de la prensa, los presos políticos internos en el hospital general penitenciario de Carabanchel (Madrid), hemos tenido conocimiento de la petición fiscal de dos penas de muerte, la una para José Antonio Artola, hasta hoy interno en este hospital, y la otra para Angel Otaegui, interno en el penal de Burgos, en proceso militar que se sigue contra ellos.

Conocemos perfectamente el grave estado en que quedó Garmendia después de que una bala le atravesase los dos lóbulos parietales del cerebro. Llegó a este hospital en estado comatoso, incluso según testimonio de los funcionarios y personal clínico que le atendió. Después de unas semanas salió del coma, pero quedaron gravemente disminuidas sus facultades, tanto físicas como mentales. No puede establecer la coordinación de sus movimientos y no sostiene una conversación seguida, quedándose callado con la vista fija en el interlocutor.

Durante el estado de coma y en este estado lamentable que aún dura, han sido obtenidas las declaraciones que la guardia civil, la Brigada Político Social y los jueces militares presentan como tuyas. Hoy se

lo han llevado de este hospital, donde sin ser sometido a ningún tratamiento de recuperación, podía, por lo menos, tener un mínimo de atenciones asistenciales.

Afirmamos que no estuvo ni está en condiciones de hacer declaraciones con valor jurídico ni de asistir con responsabilidad ante un consejo de guerra. Creemos que las inculpaciones al otro procesado (Otaegui), basadas en supuestas declaraciones de Garmendia, por la misma razón, tampoco tienen valor jurídico.

Por todos estos puntos, hacemos pública nuestra más enérgica protesta y nuestra decidida voluntad de emprender UNA HUELGA DE HAMBRE EN OPOSICION A LA CELEBRACION DE DICHO CONSEJO DE GUERRA. Esta huelga comenzará el día en que sepamos la fecha del comienzo del mismo. E invitamos, por un lado a todos los presos políticos del Estado español y, por otro, a los diferentes pueblos de este mismo Estado, a sumarse a nuestro gesto de condena en la medida y modo que crean conveniente".

28 de Mayo de 1975.

BAQUIO: UNA JOVEN DETENIDA COMO REHEN POR LA GUARDIA CIVIL.

La semana pasada la guardia civil de Munguía detuvo a una joven "andereño" (profesora de vascuence) del pueblo de Baquio (Vizcaya). Esta joven pertenecía a un grupo de personas muy allegadas al sacerdote José María Madariaga, de cuarenta y un años, a quien, al parecer, se intentaba detener. La guardia civil le ha hecho saber que "estará detenida mientras no diga el lugar donde se encuentra el sacerdote Madariaga". Hace unos días ha sido trasladada al cuartel de la guardia civil de Bermeo. Ayer por la mañana se encontraba aún detenida en este lugar.

En los primeros días del estado de excepción la casa de este sacerdote, así como la del párroco, fueron registradas por fuerzas de la guardia civil. José María Madariaga había cumplido anteriormente condena de tres años de cárcel "concordataria" en Zamora.

NUEVOS ATENTADOS EN VIZCAYA.

Ondárroa. Ayer, día 30 de Mayo, de madrugada, ha hecho explosión una bomba en un comercio de electrodomésticos de Ondárroa. Este establecimiento, que fue abierto hace un año, pertenecía a Iñaki Arriola, sobrino del Dr. Arriola, conocido traumatólogo de San Sebastián. Las pérdidas ocasionadas por esta explosión se han evaluado en unos seis millones. Iñaki Arriola era uno de los responsables de la ikastola — escuela donde la enseñanza se imparte en vascuence — de Ondárroa. Este Arriola no tiene nada que ver con la familia de Luis Arriola, asesinado en la madrugada del día 24 en el cuartel de la guardia civil de Ondárroa.

Guernica. Ayer mismo, a las ocho de la mañana, se produjo otra explosión en un establecimiento de quincallería de Guernica, propiedad del Sr. Arana Martija. Aunque no ha habido desgracias personales, los daños ocasionados se calculan en medio millón de pesetas. Precisamente en este establecimiento trabajaba anteriormente Luis Amiano, párroco de Ajanguiz, que se encuentra detenido en el cuartel de la guardia civil de Guernica. El Sr. Arana Martija estuvo detenido hace varios años por presunta colaboración con ETA.

IDENTIFICADOS ALGUNOS AUTORES DE LOS ULTIMOS ATENTADOS EN VIZCAYA.

Testigos presenciales de los últimos atentados cometidos en Vizcaya aseguran que sus autores han utilizado un "mini" color blanco y un R-12 amarillo, 2.507 H, que se ha podido saber que estaba matriculado a nombre de la Dirección General de Seguridad, Puerta del Sol, 1, Madrid. Un grupo de quienes han realizado tales atentados está encuadrado en Comandos de la Guardia de Franco, bajo las órdenes del subjefe provincial del Movimiento, Alfonso G. Caño. Uno de los comandos está dirigido por Matías Melendez, que vive en la calle Ramiro Ledesma, 8, 5º., izda. de Sestao (Vizcaya), cuyo teléfono es el

26 09 83. Otro de los comandos está dirigido por José Contreras, propietario de un establecimiento de lanas y mercería de Sestao.

EL PARROCO DE CANALA, EN LIBERTAD.

Jesús Arrien, párroco de Canala (Vizcaya), ha sido puesto en libertad en la tarde del día 28 de Mayo. Había sido detenido por la guardia civil el día 27 y trasladado al cuartel de Guernica.

LIGERA MEJORIA DE EUSTAQUIO ERKICIA.

Puestos al habla en la mañana de ayer con uno de los médicos que atienden a Eustaquio Erkicia en el hospital de Basurto (Bilbao), ha comunicado que "dentro del estado de suma gravedad en que se encuentra, ha acusado una ligera mejoría e, incluso, parece que hay más esperanzas de que pueda sobrevivir".

EL CONSUL BEILH Y EL EMBAJADOR ALEMAN PROTESTAN POR EL ATENTADO DE LA POLICIA CONTRA UNA SUBDITA ALEMANA.

El cónsul alemán en San Sebastián señor Beilh, que fue secuestrado por la ETA en 1970, ha protestado ante el gobernador civil de Guipúzcoa por el ametrallamiento de un coche de matrícula alemana en uno de los controles a la entrada de San Sebastián. Como informábamos ayer, los disparos alcanzaron a la señora Mara Felicitas Leckelt, que se encuentra hospitalizada en grave estado en la Cruz Roja donostiarra.

Por la misma causa, el embajador alemán en Madrid, señor Von Silienfeld, ha elevado una protesta verbal ante el ministerio de asuntos exteriores.

Según impresiones recogidas por corresponsales alemanes de prensa, este hecho ha causado honda impresión en su país y se teme que pueda influir negativamente en la afluencia turística de visitantes alemanes.

LLAMAMIENTO A LOS INTELLECTUALES Y ARTISTAS DESDE MADRID.

Un grupo de intelectuales y artistas reunidos en Madrid han hecho un llamamiento dirigido a todos sus compañeros del Estado español como respuesta a la gravísima situación por la que atraviesa el País Vasco con motivo de la declaración del estado de excepción. Este es el texto del comunicado:

"Un ejército de ocupación policial masacra el País Vasco. Nos llegan noticias de torturas, apaleamientos, incluso asesinatos. Un inmediato consejo de guerra pretende condenar a muerte a José Antonio Garmendia Artola y a Angel Otaegui Echevarría. Al tiempo, el Gobierno de Madrid impone una férrea cortina de silencio sobre tan trágicos acontecimientos. Se aísla a Euskadi para que el terror pase más desapercibido. Aparentemente, en el resto del país, la vida se desarrolla con normalidad.

Y aquí entra igualmente nuestro compromiso, que no puede ser de silencio. Permanecer mudos ante tan graves acontecimientos sería una cobardía histórica, una negación del mínimo papel que un intelectual ha de jugar en una sociedad represiva: de intervenir con su denuncia para tratar de cortar la ley del terror impuesta por la violencia reaccionaria. Muchas gentes del pueblo, que viven en una explotación capitalista, y sin acceso a los bienes culturales creados, disfrutados por la inteligencia al servicio de la burguesía, esperan una definición, una toma de postura ante esta situación.

Es preciso, es necesario que, quienes no dejan de ser privilegiados en el actual presente histórico, se alcen contra esta campaña intimidatoria y brutal desencadenada en el País Vasco. No puede un intelectual, que aspira a ser considerado y definido como tal, aún en una sociedad como la nacional franquista, sumergirse en la náusea de su pasividad o en la impotencia de su mero compromiso de café o de tertulia. Ha de actuar. Ha de definirse. Ha de gritar en público. Ha de hacer ver a quienes usurpan el poder legítimo del pueblo que, si se actúa dictatorialmente, él está en contra de esta dictadura, él se define en los hechos, contra esa dictadura terrorista. Si no, y de esto no cabe duda por muy escaso valor que para él tengan esas palabras, la historia le juzgará. Y será su propia historia, su propio pueblo, quien le exija responsabilidades, pues nadie tiene las manos limpias cuando la cloaca vomita mierda y suciedad a su alrededor. Como en Asturias 63. Como en el Proceso de Burgos. Con más fuerza, vigor y unidad aún, es preciso intervenir públicamente, impedir los crímenes que se anuncian y cortar el terror desatado sobre Euskadi".

Madrid, 30 mayo 1975.